



3259

DIFERIMIENTO DE FALLO
SIOP-E-RSZCR-OB-LP-405-2020

Guadalajara, Jalisco, a 17 de agosto de 2020.

Participantes de la Licitación Pública.
Número SIOP-E-RSZCR-OB-LP-405-2020
Presentes.

Me refiero a la licitación pública número **SIOP-E-RSZCR-OB-LP-405-2020**, de la obra: **Rehabilitación de espacio público en las localidades de San Martín de Zula y Santa Clara de Zula, sobre el Río Zula, municipio de Ocotlán, Jalisco.**

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que por causas imprevisibles, el pronunciamiento de fallo programado para llevarse a cabo el día 18 de agosto de 2020 a las 15:00 horas en la explanada interior (espacio abierto) de esta Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, **se difiere para el día 21 de agosto a las 15:20 horas** en el lugar señalado.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente

"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la
violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial".



Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública